

CAPITANES®



Bart Pattyn...

Es ejemplo del efecto global. Es un capitán belga experto en comida oriental y dirige a la francesa Coface en Latinoamérica. Esta aseguradora enfrenta un escenario indeseado, le toca cubrir facturas que sus clientes no pueden cobrar debido a la crisis. Por cierto que México cae desde el 2006 en su ranking de pagadores, pese a ello, su holding, el grupo Natixis, viene al País y ya tiene autorización del Gobierno.

LA ESTRATEGIA DE LA SCT

Aver si no se mete en problemas la SCT, que lleva **Juan Molinar Horcasitas**, por su decisión de suspender las operaciones de Aviacsa, de **Eduardo Morales Mega**.

Como usted ya sabe, el bando de la aerolínea esgrime que la autoridad se brincó a un juez federal de San Luis Potosí que le otorgó una suspensión definitiva contra este probable acto.

Vea el entretelón del caso.

Saque su calendario. Según registros oficiales, Aviacsa presentó su demanda de amparo el 17 de abril.

El acto reclamado fue "la orden de suspender la prestación de servicio de transporte público aéreo nacional e internacional de pasajeros, correo y carga que (Aviacsa) tiene concesionado con el gobierno federal".

De entrada, el juez federal **Felipe Sifuentes** negó la suspensión provisional. Pero luego de recibir más pruebas, otorgó la suspensión definitiva el 24 de abril.

Eso quiere decir, en teoría, que la SCT no podría haber bajado a Aviacsa mientras el juez analizaba si era legal hacerlo.

Así que, el 5 de mayo, los abogados de la SCT presentaron recurso de revisión para impugnar este beneficio, mismo que no ha sido resuelto.

Paralelamente, esta Secretaría pidió al juez que él mismo cancelara la suspensión, algo rarísimo en un amparo de este tipo. Primero lo solicitó el 20



Fecha 04.06.2009	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

de mayo en un oficio, una especie de petición "en buena onda", que Sifuentes rechazó de inmediato.

Luego lo hizo de nuevo el viernes de la semana pasada mediante un recurso de revocación, que si bien está previsto en la ley, simplemente no es usual en estos casos.

En lo que el juez cambia o no de opinión, el hecho es que Aviacsa ya no vuela. La autoridad dice que la bajaron por "seguridad" de los pasajeros, lo que no contraviene supuestamente la suspensión del juez.

Será el sereno, pero esto puede tomar altura y parecerse a una violación legal del tipo de la que reclamaron alguna vez a un precandidato presidencial. ¿Se acuerda?

¿SIEDO O FALSO?

Ya que andamos con Aviacsa, nos cuentan un asunto que usted debe tomar con pincitas.

De ser cierto, el conflicto puede ser tan grande como el nombre de esta dependencia: Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, alias la SIEDO.

Quién sabe qué hizo **Eduardo Morales**, pero supuestamente esta autoridad ya investiga de dónde salió el dinero que usó la compañía para pagar su enorme adeudo por turbosina para sus aviones.

Por si andaba usted cazando focas en Groenlandia, le avisamos que a finales de abril, Aviacsa sorprendió a medio mundo.

Sacó, quién sabe de dónde, 120 millones de pesos y pagó su cuenta pendiente a ASA que comanda **Gilberto López Meyer**.

El resto del adeudo por combustible, que son unos 130 millones

más, lo pagó con propiedades. ¿Cuáles? Algunos hablan de un casino ubicado en Monterrey, y un galgódromo, en Nuevo Laredo.

¿Será todo esto el fondo de la cuestión en el conflicto? Es pregunta.

¿RE CODOS?

Si a usted le gusta la música de banda, ojalá que no haya desayunado aguacate.

Va simple y llano: la PGR inició un proceso penal en contra de **Luis Alfonso** y **Joel David Lizárraga**, músicos de la Banda El Recodo.

Resulta que hay una denuncia de la autoridad fiscal porque presuntamente fallaron a la hora de pagar impuestos. Y no se trata de centavitos...

A Luis Alfonso lo acusan de que en sus declaraciones anuales de impuestos de 2002, 2003 y 2004 reportó ingresos menores a los que

realmente cobró.

El total que le reclama el fisco por

ISR son 5 millones 351 mil 442 pesos. Por este pecado, el 27 de abril, un juez de distrito emitió litres autos de formal prisión en su contra!!

A Joel David también lo acusan de que reportó menos dinero del que ganó, pero sólo durante el 2004.

Ese error causó un faltante por un millón 534 mil 643 pesos y ahora enfrenta también un proceso penal que inició con el auto de formal prisión emitido el 22 de abril pasado.

No vaya a perder detalle, el show va a estar bueno.

REFUERZO A MORGAN STANLEY

El banco Morgan Stanley que lleva aquí **Felipe García** sumó a sus filas a **Patrick Cassereau**, uno más que sale de Bank of America-Merrill Lynch.

Se lo llevó para encabezar el negocio de mercados de renta fija y derivados en México.

El refuerzo coincide con un renovado interés de inversionistas extranjeros hacia mercados emergentes.

Por si quiere llamarle, Cassereau

estará basado en las oficinas de representación del banco en el DF.

NADIE QUIERE SER SOFOL

Las antes populares Sociedades Financieras de Objeto Limitado, Sofoles, para los amigos, han perdido todo su "sex appeal".

Ahora, Hipotecaria Nacional (Hipnal), de BBVA Bancomer de **Ignacio Deschamps**, ya se transformó de Sofol a Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofom).

Recuerde que Banafnex, de **Enrique Zorrilla**, formó su Sofom para administrar su negocio de tarjetas de crédito y lo siguieron en la estrategia IXE, de **Enrique Castillo**, y Santander, de **Marcos Martínez**.

Tal vez BBVA Bancomer quiere refrescarse en este negocio, luego de que las ganancias de Hipnal, dirigida por **Eduardo Osuna**, representan menos de 4 por ciento de las ganancias totales que obtiene el grupo financiero español en México.

capitanes@reforma.com